

CUARTA ACTA PROCESO SELECCIÓN PERSONAL CAVI

Siendo las 9.00 horas, del día 7 de noviembre de 2018, se reúnen en el salón de plenos del Ayuntamiento de Ceutí, el Tribunal Calificador designado para el desarrollo del proceso selectivo convocado para cubrir las plazas de psicóloga, trabajadora social y abogada. Asisten los siguientes miembros:

- Patricia Vicedo Avilés, Presidenta.
- Elena Escalante Durán, Vocal.
- Manuel González Solano, Vocal.
- Verónica Ortega Cantó, Secretaria.

El objeto de la reunión es resolver las alegaciones presentadas por los aspirantes.

Finalizada la resolución de alegaciones se eleva a Alcaldía la siguiente lista definitiva de baremación para iniciar los trámites para la contratación de los puestos de trabajo seleccionados y la constitución de una bolsa de trabajo con el resto de aspirantes por orden de puntuación:

- PUESTO DE PSICÓLOGA: publicada lista en la web municipal
- PUESTO DE TRABAJADORA SOCIAL: publicada lista en la web municipal
- PUESTO DE ABOGADA: publicada lista en la web municipal

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 15.00 horas del día arriba indicado, de todo lo cual, yo, como secretaria, certifico.